

UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA

CONVOCATORIA NUEVO INGRESO 2022-2

CONVOCA A EGRESADOS DE PROGRAMAS DE LICENCIATURA E INGENIERÍA RELACIONADAS A LAS CIENCIAS AMBIENTALES A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADMISIÓN PARA CURSAR LA **MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES (MCA)** DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES

BASES

1. El aspirante interesado ingresará a la MCA de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Posgrado (RP).
2. El interesado cubrirá los requisitos establecidos en el capítulo IV, artículo 52 y 53.
3. El Comité Académico de Posgrado (CAP) es el responsable del proceso de selección y admisión, a través de un comité de selección formado por los profesores que integran el Núcleo Académico Básico (NAB) del programa.
4. Para situaciones no previstas y que afecten la esencia del programa, se procederá con base en el Reglamento de Posgrado.
5. La omisión de cualquiera de los requisitos previamente descritos implica que la propuesta no será evaluada.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Objetivo:	
Formar profesionales de alto nivel para la práctica profesional, capaces de generar y aplicar conocimientos bajo un enfoque ético y con compromiso social, que participen en la solución de problemas locales, nacionales e internacionales en temas de protección del medio ambiente y sustentabilidad con un alto sentido de responsabilidad.	
Modalidad: Escolarizada	Orientación: Investigación
Sede: Unidad Académica Hermosillo	Duración del programa: Dos años, divididos en cuatro semestres.

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC):

<p>A. Recursos Naturales y Cambio Climático con tres especialidades:</p> <p>A.1 Ecología y Sustentabilidad Urbana, A.2 Ecología, conservación y Manejo de Flora y Fauna, y A.3 Cambio Climático y su Efecto en los Ecosistemas.</p>	<p>B. Prevención y Control de la Contaminación con tres especialidades:</p> <p>B.1 Contaminación Ambiental, B.2 Impacto, Riesgo y Salud Ambiental, y B.3 Biotecnología Ambiental.</p>
--	--

El programa de Posgrado de Maestría en Ciencias Ambientales está reconocido por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), lo que permite a los estudiantes seleccionados, que sean de tiempo completo, tramitar becas ante CONACYT, siempre y cuando cumplan con los requisitos de la convocatoria. El número de becas asignadas estará sujeto a la disposición presupuestal del CONACYT.

REQUISITOS

1. Tener título profesional de una carrera afín a las ciencias ambientales, así como certificado total de estudios con promedio mínimo de 80.
2. Realizar su registro en línea como aspirante en la liga: <https://aspirantes.ues.mx>.
3. Presentar examen de conocimientos y aptitudes EXANI III del CENEVAL y obtener un puntaje mínimo de 1000 puntos. El EXANI III se aplicará en la modalidad, examen desde casa, por lo que el aspirante deberá cumplir los siguientes requisitos técnicos: Computadora de escritorio o portátil con sistema operativo Windows 8 o versión posterior (8.1 o 10) o IOs 10.12 o versión posterior (10.14 o 10.15), memoria RAM de 4GB mínimo, disco duro con espacio libre de 200 MB o más, con cámara web integrada o externa y micrófono integrado o externo y con navegador Chrome.
 - Para mayores informes consulte la página: https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/
4. Demostrar suficiencia en el dominio del inglés, mediante la constancia de acreditación de TOEFL-ITP con 400 puntos, con vigencia de 2 años.
5. Sostener una entrevista con el Comité de Selección y obtener el visto bueno por parte de los investigadores que lo entrevistarán.

La omisión de cualquiera de los requisitos previamente descritos implica que la propuesta no será evaluada.

DOCUMENTOS A ENTREGAR

1. Título profesional o documento en trámite.
2. Certificado total de estudios (con un promedio mínimo de 80).
3. Cédula profesional o documento en trámite.
4. Acta de nacimiento original.
5. Currículum Vitae actualizado, con documentación comprobatoria.
6. CURP (Clave Única de Registro Poblacional).
7. Documento probatorio de acreditación de TOEFL-ITP con mínimo 400 puntos.
8. Los estudiantes extranjeros, deberán entregar su forma migratoria o permiso vigente de la Secretaría de Relaciones Exteriores para estudiar en México.
9. Solicitud de ingreso al posgrado, especificando el propósito de adherirse a una de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del posgrado, el compromiso para cursar la maestría y colaborar en el desarrollo de la tesis o trabajo recepcional, además de lo contemplado en la carta de intención.
[Descargar solicitud AQUÍ](#)
10. Dos cartas de recomendación de índole laboral o académica (no familiares).

CUOTAS DE PROCESO DE ADMISIÓN

EXANI III	\$770.00
-----------	----------

COSTOS POR SEMESTRE

Cuota de inscripción	\$3,500.00
----------------------	------------

Cuota de colegiatura	\$8,500.00
----------------------	------------

TOTAL	\$12,000.00
--------------	--------------------

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Actividad	Fecha	Información adicional
Registro de aspirantes en línea	07 de marzo al 13 mayo de 2022	El registro es en la siguiente liga: https://aspirantes.ues.mx .
Envío de documentos	07 de marzo al 13 junio de 2022	Al correo: mca@ues.mx
Registro para el examen de conocimientos y aptitudes EXANI III	01 al 13 de mayo de 2022	Las indicaciones para realizar el registro correspondiente se enviarán por correo electrónico.
Aplicación examen de conocimientos y aptitudes EXANI III	06 de junio de 2022	
Entrevista	21 de junio al 27 de junio de 2022	Lugar y hora se enviará por correo electrónico.
Resultados	01 de julio de 2022	https://aspirantes.ues.mx/seleccionados/
Inscripción en línea	02 al 05 de agosto 2022	https://aspirantes.ues.mx/seleccionados.aspx optar por pago en línea
Inicio de cursos	15 de agosto de 2022	Si la contingencia sanitaria por COVID-19 persiste, se iniciará con clases a través de plataforma digital.

NOTAS

1. La aceptación dependerá de la disponibilidad de cada uno de los profesores que pertenecen al Núcleo Académico Básico (NAB) del programa de Maestría en Ciencias Ambientales.
2. La selección de las y los aspirantes se realiza mediante procedimiento equitativos, transparentes y públicos que obliga a no discriminar a las y los solicitantes por ningún motivo de origen étnico, género, edad, discapacidades, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otro que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de éstos.
3. Los aspirantes seleccionados deberán presentar sus documentos originales para cotejo en control escolar, cuando se le indique.
4. El envío de documentos vía correo electrónico deberá ser en un solo archivo y en formato PDF.
5. Las actividades planeadas podrán modificarse por contingencia sanitaria debido al COVID-19; informando de los cambios a través del correo electrónico.

MAYORES INFORMES

Lic. Rocío Ramos Hinojos

Responsable de Investigación y Posgrado

Unidad Académica Hermosillo

rocio.ramos@ues.mx

Tel. (662) 689-01-00, ext. 202233

Dr. Martín E. Cruz Campas

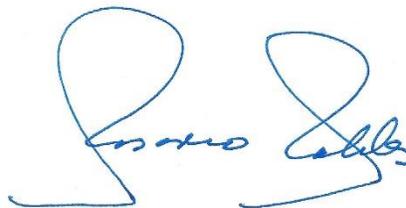
Responsable del Programa

Maestría en Ciencias Ambientales

mca@ues.mx

ATENTAMENTE

“La Fuerza del Saber Estimulará mi Espíritu”



DRA. MARÍA DEL ROSARIO FÁTIMA ROBLES ROBLES

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA

SECRETARIA GENERAL ACADÉMICA

Hermosillo, Sonora a 07 de marzo de 2022.